

Acta de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Pública Estatal de carácter Nacional No. LPE-SEZ-932049954-02-2026, relativa a la contratación del "Servicio de arrendamiento puro de 30 camionetas seminuevas Pick Up doble cabina modelo 2025 y 1 camioneta tipo SUV de 5 pasajeros seminueva modelo 2025", solicitado por la Dirección de Recursos Materiales de la Subsecretaría Administrativa.

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, siendo las 11:00 horas del día miércoles 01 de abril de 2026, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 68 y 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios; 95 fracción IV, 97, 98, 99, 100 y 101 de su Reglamento; así como en el numeral 5.2 de las Bases del procedimiento de esta licitación, se reúnen en el aula del Centro Estatal de Tecnologías Educativas "CETE", ubicado en Lateral López Portillo número 305, Fraccionamiento Dependencias Federales, C.P. 98618, Edificio "F", en Guadalupe, Zacatecas, los servidores públicos y, en su caso, los licitantes cuyos nombres, cargos y firmas obran al final de la presente acta, con el objeto de celebrar el acto de presentación y apertura de proposiciones.

Conforme al numeral 5 de las Bases, preside el acto el L.A.E.T. Angel Said Escobedo Morales, Director de Recursos Materiales, en representación de la M. en F. Adriana Vargas Tagle, Subsecretaria Administrativa de la Secretaría de Educación; se hace constar la presencia de los siguientes servidores públicos: la M.A. Cynthia Fernanda Pacheco Ponce, en representación de la Secretaría de la Función Pública; la M.A.G. Elisabeth Núñez Monreal, Titular del Órgano Interno de Control; y la Lic. Yasmin Viviana Álvarez Álvarez, en representación de la Dirección Jurídica.

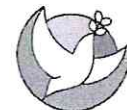
Acto seguido, se declara cerrado el registro de asistencia y se procede a la recepción de las propuestas de los licitantes participantes, conforme al registro previamente señalado, resultando lo siguiente:

No.	Nombre del licitante (persona física o moral)
1	WP FINANCIERA, S.A. DE C.V.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 71 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios; 101 de su Reglamento; así como en el punto 5.2, segundo párrafo, de las Bases del procedimiento, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas Técnicas y Económicas de los licitantes participantes, efectuándose la verificación cuantitativa de la documentación presentada.

Para tal efecto, se realiza el cotejo de los documentos exhibidos en original y copia, procediendo a la devolución de los originales una vez verificada su autenticidad y correspondencia.

Una vez concluida la verificación cuantitativa de los documentos, se procede a dar lectura al monto de la propuesta económica presentada, mismo que se expresa en moneda nacional y sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme se detalla a continuación:



No.	Nombre del licitante (persona física o moral)	Partida	Unidad de medida	Monto ofertado antes del I.V.A.
1	WP FINANCIERA, S.A. DE C.V.	ÚNICA	SERVICIO	\$6,856,830.80

De la proposición técnica y económica presentada, se indica que se acepta para su revisión detallada, quedando bajo resguardo de la Dirección de Recursos Materiales para su análisis cualitativo y evaluación correspondiente.-

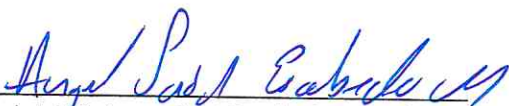
En términos de lo dispuesto por el artículo 71, fracción VI, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, así como en el numeral 5.2, tercer párrafo, de las Bases, las proposiciones técnicas y económicas son rubricadas por quien preside el presente acto y por el representante del licitante designado para tal efecto.-

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 82 de la Ley en cita, se informa que el Fallo correspondiente al presente procedimiento se dará a conocer el día **lunes 06 de abril de 2026**, a las **11:00 horas**, en este mismo recinto.-

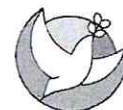
La presencia de los representantes de la Secretaría de la Función Pública y del Órgano Interno de Control obedece al ejercicio de las atribuciones de vigilancia y supervisión que les confiere la normatividad aplicable, con el objeto de verificar que la celebración del presente acto se desarrolle conforme a derecho; sin que su participación implique validación, aprobación o pronunciamiento alguno que exceda el ámbito de sus respectivas competencias, reservándose, en todo momento, el ejercicio de las facultades de revisión y fiscalización que, en su oportunidad, correspondan.-

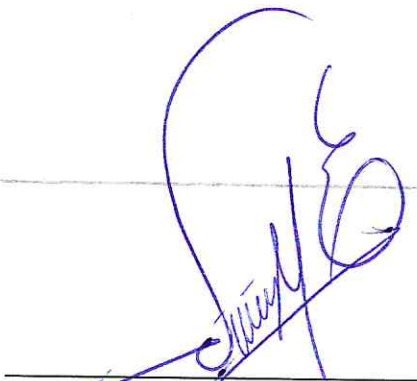
No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente acta a las 11 horas con 20 minutos del mismo día, firmando de conformidad quienes en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar y para su debida constancia y efectos de notificación. -----

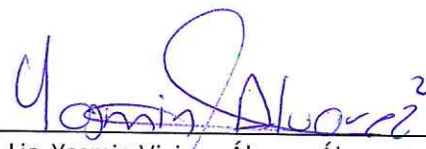
Por los Servidores Públicos


L.A.E.T. Angel Said Escobedo Morales
Director de Recursos Materiales

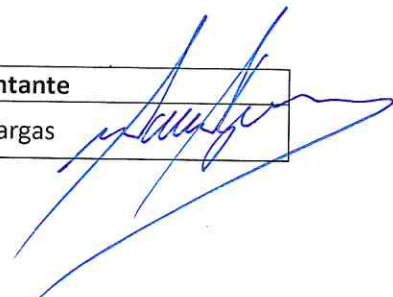

M.A. Cynthia Fernanda Pacheco Ponce
Representante de la Secretaría de la
Función Pública




M.A.G. Elisabeth Núñez Monreal
Titular del Órgano Interno de Control de la
Secretaría de Educación del Estado de
Zacatecas


Lic. Yasmin Viviana Álvarez Álvarez
Representante de la Dirección Jurídica de
la Secretaría de Educación del Estado de
Zacatecas

Por los Licitantes

Persona Moral o Física	Representante
WP FINANCIERA, S.A. DE C.V.	Mario Yostaltepelt Ward Vargas 

Estas firmas corresponden al Acta de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Pública Estatal de carácter Nacional No. LPE-SEZ-932049954-02-2026, relativa a la contratación del "Servicio de arrendamiento puro de 30 camionetas seminuevas Pick Up doble cabina modelo 2025 y 1 camioneta tipo SUV de 5 pasajeros seminueva modelo 2025", solicitado por la Dirección de Recursos Materiales de la Subsecretaría Administrativa.